

Recuerda que:

- “Las personas tenemos diferentes identidades y expresiones de género. Cada persona debería tener el derecho de definir su propia identidad y de ser tratada acorde a ella.” (TGEU, TOOLKIT)
- “La situación de los derechos humanos de lxs trabajadorxs sexuales trans (TST) requiere actuación urgente.” (TGEU, Sex Work Policy)
- El estigma implica violaciones de los derechos humanos que tienen a su vez efectos tanto sobre la comunidad entera como sobre el comportamiento individual.
- Organizaciones internacionales como la OMS, la Comisión Global VIH y la Ley o Amnistía Internacional exigen “(...) la descriminalización de todos los aspectos del trabajo sexual consensuado entre personas adultas ya que la criminalización obstaculiza previsiblemente el acceso de lxs trabajadorxs sexuales a los derechos humanos.” (AI Policy on Sex Work 2016)
- Trata y explotación no son lo mismo que trabajo sexual. Son fenómenos diferentes y no deben ser confundidos o fusionados.
- No es un delito ser TST. Es legal travestirse, hacer la transición o no ser claramente masculinx o femeninx. No es un delito ejercer el trabajo sexual.
- Ser trans no es un diagnóstico médico sino una característica de la identidad de género de una persona.
- Las personas trans son desproporcionadamente afectadas por crímenes de odio. Policías y otros miembros de las fuerzas y cuerpos de seguridad del estado pueden jugar un papel importante en guardar la seguridad de esta comunidad.
- Si una persona trans ha sido detenida, su seguridad debe tener máxima prioridad en la decisión de dónde se la ubica. Las personas trans fácilmente pueden llegar a ser el objetivo de acoso sexual y crímenes de odio.
- Ten en cuenta que muchxs TST vienen de países en los que el 75% de la violencia contra ellxs proviene de las fuerzas del orden. (http://redtrasex.org/IMG/pdf/informe_regional_esp-2.pdf)

DATOS Y HECHOS:

- El 88 % de las personas trans asesinadas en Europa son trabajadorxs sexuales. (TGEU 2017)
- El 43% de las personas trans asesinadas en Europa son migrantes trabajadorxs sexuales. (TGEU 2017)
- El 33 % de las personas trans señalan que han tenido por lo menos una experiencia negativa con médicxs o personal sanitario. (Transgender Survey 2015)
- Solo 7 estados de la Unión Europea han introducido leyes antidiscriminación que castigan la discriminación por expresión de género. (TGEU 2019)
- El 86 % de lxs TST (trabajadorxs sexuales trans) en EE.UU. han señalado hostigamiento, ataques, abusos sexuales u otro tipo de maltratos por parte de la policía. (TGEU 2017)



Lo que SÍ hay que hacer:	Lo que NO hay que hacer:
Sé respetuosx. Aunque no sepas mucho sobre identidad de género, todas las personas merecen tu respeto.	Evita cumplidos o comentarios acerca de estereotipos de género o la identidad de género (por ejemplo: "¡Pareces una mujer de verdad!").
Intenta usar el lenguaje que las personas trans usan para ellas mismas. Ellas saben mejor que nadie qué lenguaje es bueno para ellas.	No llames a alguien en la sala de espera por el nombre que consta en su DNI sin preguntar. En casos de duda, simplemente usa los apellidos.
Respetar los principios de confidencialidad y privacidad.	No patologices ni los cuerpos trans ni las identidades trans.
Replanteate el género en formularios y documentos. ¿Realmente tienes que incluir este dato? Y en el caso de que sí, mejor usas en formularios un espacio blanco para rellenar en vez de casillas.	No les hagas a TST preguntas íntimas (por ejemplo sobre sus genitales o si están operadxs) si no es necesario.
Sé cuidadosx con las palabras que usas. Reflexiona sobre qué preguntas haces.	No hagas suposiciones sobre la identidad de género, el comportamiento sexual o la orientación sexual. Preguntas si realmente necesitas más información.
Pregunta a la persona si prefiere que te dirijas/refieras a ella en femenino o en masculino y si quiere que esto conste en su expediente.	No uses el nombre que le fue dado a una persona trans al nacer. Usar deliberadamente aquel nombre es un acto de agresión y humillación.
Asegúrate de que no se denieguen, retrasen o trasladen innecesariamente a otro lugar los servicios para TST.	No pongas obstáculos a que una persona use el baño del género con el que se identifica.
En el caso de que cometes un error es buena práctica reconocer este error, pedir disculpas y preguntar qué es lo que deberías decir en su lugar.	Cuando TST denuncian un incidente, no lxs hagas sentir como si se lo hubieran "merecido".
Pon señalización o materiales de información en la sala de espera indicando que todos los géneros son bienvenidos.	
Asegúrate de que lxs TST sepan que pueden denunciar casos de transfobia o violencia y, si procede, explícales cómo hacerlo. Esto puede ser especialmente importante si son migrantes. Sé paciente.	
Si no existen aún, implementa departamentos especiales de policía para denunciar crímenes tránsfobos (de odio).	
Cada vez que tramites una denuncia de transfobia, presta atención a la persona que está denunciando y procura que se sienta lo más cómoda posible. Ten en cuenta que violencia no es solo violencia física y, si procede, explícaselo a la víctima.	



Para más información, contacta con el coordinador nacional:

Colectivo Hetaira
 e-mail: hetaira@colectivohetaira.org
 web: www.colectivohetaira.org
 facebook: [colectivohetaira](https://www.facebook.com/colectivohetaira) | twitter: [c_hetaira](https://twitter.com/c_hetaira)
 tel: +34 91 52 32 678

